



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | |
|--|--------------------|
| Fecha: | 04/07/13 Hs. 10:35 |
| Numero: | 782 Fojas: 4 |
| Expte. N° | |
| Girado: | 118/2012.11 |
| Recibido: | Contano |

NOTA N° 112
LETRA: P.S.P

USHUAIA, 03 de julio de 2013

Señor
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución, que propone al cuerpo declarar de "Interés Municipal" al libro "Escribiendo Malvinas", de autores varios, publicado por el Estado provincial a través de la Editora Cultural Tierra del Fuego y surgido el primer Concurso Literario de Cuentos Cortos "Escribiendo por Malvinas 2012".

El mismo se acompaña de sus correspondientes fundamentos, de acuerdo al artículo 94° del Decreto C.D 09/2009.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Vivimos es la única provincia del país que no puede ejercer plena soberanía de su territorio por tener una parte bajo un tratado internacional y otra porción, usurpada por una potencia colonialista y en litigio. Hablamos de la Antártida y de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur partes indivisibles de nuestra jurisdicción, especialmente a partir de la promulgación de la llamada "Ley de límites" N° 26.552 publicada en el Boletín Oficial, el 19 de diciembre de 2009.

El irrenunciable derecho soberano sobre Malvinas se lo ejerce de diversas maneras. Una forma de "malvinizar" -término acuñado por nuestros Ex Combatientes- es desarrollar, generación tras generación, el sentido de pertenencia sobre las islas a través del arte y la cultura.

En este afán, el Estado provincial, a través de la Secretaría de Cultura, junto con el Centro de ex Combatientes de Malvinas en Ushuaia, lanzó en 2012 el Primer Concurso Literario de Cuentos Cortos "Escribiendo por Malvinas", el que contó con la participación de setenta (70) escritores de la provincia.

Luego de un proceso de selección a cargo de un jurado integrado por hombres y mujeres de las letras, se eligieron los diez (10) textos que conformarían el libro *Escribiendo Malvinas*, el que fue presentado a fines de junio de 2013 por autoridades de la Editora Cultural Tierra del Fuego junto con veteranos de Guerra y con la presencia de la Gobernadora, Fabiana Ríos.

En el acto se entregaron los premios a los autores de los cuentos mejor ponderados por el jurado. Lucas Potenze se hizo acreedor de un crucero a la Antártida para dos personas, por su cuento *El cuadernito* que obtuvo el primer Premio; y Mara Martín, recibió una *notebook* como Segundo Premio por su cuento *La Guerra de Malvinas*.

El libro está ilustrado por los artistas plásticos Fernando Cany Soto, Omar Juárez, Rodrigo Crespo, Germán Pasti y Omar Hirsig, que complementan los textos con dibujos que fortalecen en poder simbólico de los cuentos.

Lo dice el director de la Editora Cultural Tierra del Fuego, Luis Comis agregó que "los textos de los autores y las ilustraciones, con su inmenso valor simbólico y

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

soberano, seguirán construyendo el futuro, porque los pueblos se asientan en sus historias para proyectarse hacia el mañana".

La obra fue publicada en español y en inglés, en el afán de llegar al turista extranjero que nos visita y divulgar nuestra pertenencia a Malvinas, y con la intención de enviar una cantidad de ejemplares a las bibliotecas de las islas, tal como lo anunció el Presidente del Centro de ex Combatientes, Carlos Latorre.

"Hoy reafirmamos que las islas Malvinas, por historia, por geografía, por derecho y por la sangre entregada, son y serán siempre argentinas", expresan los veteranos de Guerra en el prólogo de la publicación.

Por su parte, Comis prologó: "Necesariamente, al hablar de Malvinas, hablamos de nosotros, porque es imprescindible el sabernos. Somos los ciudadanos del mundo que elegimos vivir en la provincia más austral. Abrazamos las islas y las aguas que hacen a nuestro ser fueguinos y a nuestro particular modo de vida insular. Los de aquí, los venidos, los traídos, los que decidimos quedarnos, hacemos en el día a día la voz que nos nombra, y que cuenta, desde hace treinta años, esta historia que duele; la voz-memoria que será justicia, esa que en cada vigilia del 2 de abril, recuerda a los ausentes, a los presentes, a ese todo que puebla la Tierra del Fuego".

Destacamos a los premiados Potenze y Martín, pero es justo mencionar aquí a los ocho autores cuyos cuentos conforman el libro y son: Antonio Morgner con *Jorge Luis, John y Juan*; Liliana Ponce con *Clara*; Marcela Carcer autora de *Lita sin Lorenzo*; Andrea Schumacher y su *La bolsita de jean*; Jonatan Sebastián Berruti con *Estamos Ganando*; Damián Maximiliano Álvarez autor de *Resilienciado*; Raúl Fabián Sanz con *Moncholo conoce a los gringos colorados en Tumbledown*; y Rodrigo Adrián Guidi con *La Presencia*.

La alta calidad de estos textos se explica sólo con la enorme participación que atrajo este concurso. Vale entonces el reconocimiento a los otros sesenta escritores que presentaron obras y que, tenemos la esperanza, de que puedan trascender en una publicación en futuras participaciones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañamiento para aprobar el presente Proyecto de Resolución:


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1.- DECLARAR de "Interés Municipal" al libro "Escribiendo Malvinas", de autores varios, publicado por el Estado provincial a través de la Editora Cultural Tierra del Fuego y surgido del Primer Concurso Literario de Cuentos Cortos "Escribiendo por Malvinas 2012".

ARTICULO 2. De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia